



EXPTE. D- 3925 114-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el evento
"BERAZATEGUI POR LA PAZ" organizado por la Fundación El Arte de Vivir,
que se realizará en el mes de diciembre en la Plaza San Martín de la Localidad
de Berazategui.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La fundación El Arte de Vivir es la organización no gubernamental, conducida por voluntarios, más grande del mundo. Sus proyectos de servicio, programas de eliminación del estrés, yoga y meditación han beneficiado a más de 300 millones de personas de diferentes orígenes, religiones, culturas, tradiciones y estilos de vida.

La fundación también ofrece programas especiales para reducir la violencia en las escuelas, rehabilitación de personas privadas de la libertad, enfermos terminales, adictos y comunidades en zonas de riesgo.

Vivir la vida plenamente y en libertad, es un arte, requiere habilidad, intuición, creatividad y conocimiento. Estos son los valores que, a través de sus programas, la fundación propone restaurar en nuestra sociedad. Programas que eliminan el estrés, crean un sentido de pertenencia, restauran los valores humanos y alientan a personas de todos los niveles sociales, religiones y tradiciones culturales a unirse en celebración y servicio.

La fundación El Arte de Vivir, es una organización internacional sin fines de lucro, educativa, de servicio y humanitaria que ofrece programas en más de 150 países en todo el mundo. Participa en una gran variedad de comités y actividades relacionadas con la salud, la educación, el desarrollo sustentable y la resolución de conflictos. Más de 20 millones de personas en todo el mundo se han beneficiado con los programas y actividades de servicio de El Arte de Vivir.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

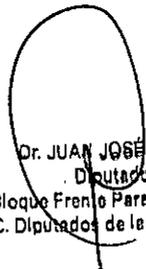


Como Organización No Gubernamental (ONG), la fundación El Arte de Vivir trabaja en estado de consulta especial con el Concejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) con representantes acreditados en las Naciones Unidas en New York, Ginebra y Viena.

Al respecto, el evento "Berazategui por la Paz" tiene como finalidad difundir las actividades para el bienestar de las personas, para lograr la paz y erradicar la violencia. Se realizará una clase de yoga grupal, prácticas colectivas de meditación, que serán organizadas y guiadas por voluntarios de la Fundación.

Las clases serán de carácter gratuito y abierto, a todas las personas que como nosotros, desde su labor; aspiran lograr una convivencia pacífica y solidaria, resaltando los valores humanos. También participaran dos bandas de música de Mantras. Así mismo se hará presente Swami Paramtej. En esta oportunidad este líder espiritual proveniente de India dará una conferencia abierta a toda la comunidad sobre cómo vivir sin estrés y guiará una meditación.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.